

NACIONALES

SUCESOS

INTERNACIONAL

DEPORTES

ESTILO DE VIDA

ENTRETENIMIENTO

ÁREA VERDE

ESPECTÁCULOS

Lo archivaron sin avisar a afectada

ENTRE 3 MIL EXPEDIENTES BUSCARÁN MALA PRAXIS CONTRA BEBÉ

SHARON CASCANTE LIZANO

sharon.cascante@diarioextra.com

Fotos: Cristian Cartín

Nancy Zamora es una madre que hace nueve años enfrentó la muerte de su bebé cuando llegaba a la etapa final de su embarazo y cumplía los nueve meses de gestación. En el 2010 ella esperaba a Ashley Coronado Zamora, su hija menor, incluso tuvo un control prenatal sano.

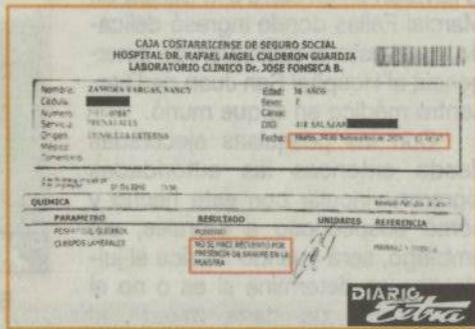
El abogado Javier Vargas lleva este caso, explicó que acudió a la Fiscalía y al juzgado de San José, pero lo único que pudieron averiguar es que lo archivaron, pero deben esperar a que ubiquen el expediente.

EXPEDIENTE ARCHIVADO

“Anduvimos por toda la fiscalía y, por último, apareció en el Juzgado Penal del I Circuito Judicial y se nos dio un número de teléfono de una funcionaria pública para que llamemos para ver cuándo nos pueden tener el expediente para saber el por qué se



Estos fueron los ultrasonidos de control.



La muestra no funcionó por tener sangre.

menor estaba bien, además, iba al Ebais de Mata de Plátano de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), pero allí no le realizaban estudios.

Ante esto, al cumplir las 38 semanas la remitieron al Hospital Calderón Guardia para poder contar con un ultrasonido realizado por alguna institución de la CCSS, en ese entonces le asignaron una cita para el 30 de noviembre de 2010 a la 1:30 p.m.

“Yo soy consciente que voy para un

Al día siguiente fui adonde el doctor porque la bebé no se movía y el 1° de diciembre me mandaron con orden de internamiento al Calderón Guardia porque el doctor me hizo un monitoreo y un ultrasonido y la bebé ya tenía horas de estar flotando, estaba muerta”, recordó.

A Nancy la hicieron esperar hasta el 3 de diciembre con el cadáver de la bebé en el vientre, finalmente Ashley nació muerta por parto natural que fue inducido.

tuvo un control prenatal sano.

El abogado Javier Vargas lleva este caso, explicó que acudió a la Fiscalía y al juzgado de San José, pero lo único que pudieron averiguar es que lo archivaron, pero deben esperar a que ubiquen el expediente.

EXPEDIENTE ARCHIVADO

“Anduvimos por toda la fiscalía y, por último, apareció en el Juzgado Penal del I Circuito Judicial y se nos dio un número de teléfono de una funcionaria pública para que llamemos para ver cuándo nos pueden tener el expediente para saber el por qué se desestimó la causa.

Viendo la documentación que tenemos en mano ahí había un caso, queremos ver cuál fue el tipo de investigación que se llevó para que se desestimara”, comentó Vargas a DIARIO EXTRA.

Añadió que deben esperar a que la funcionaria ubique el expediente dentro de un acumulado de aproximadamente tres mil.

HISTORIA AGRIDULCE

A Zamora la atendían en la Clínica Jerusalem, donde su médico corroboraba que la

Estos fueron los ultrasonidos de control.

menor estaba bien, además, iba al Ebais de Mata de Plátano de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), pero allí no le realizaban estudios.

Ante esto, al cumplir las 38 semanas la remitieron al Hospital Calderón Guardia para poder contar con un ultrasonido realizado por alguna institución de la CCSS, en ese entonces le asignaron una cita para el 30 de noviembre de 2010 a la 1:30 p.m.

“Yo soy consciente que voy para un ultrasonido, el doctor que me hace el ultrasonido estaba muy distraído y le dije que si se estaba fijando y que si estaba consciente de lo que estaba haciendo y por eso se molestó”, recordó.

Tras hacerle el ultrasonido le indica que le hará una extracción de líquido, decisión que cuestionó Zamora, pero la respuesta que le dieron es que el líquido no estaba maduro.

“Me extrae el líquido, en el momento en que él me mete la jeringa del lado derecho pincha la bebé en el tórax, él no se fija bien en la pantalla que la bebé estaba muy cerca.

La muestra no funcionó por tener sangre.

Al día siguiente fui adonde el doctor porque la bebé no se movía y el 1° de diciembre me mandaron con orden de internamiento al Calderón Guardia porque el doctor me hizo un monitoreo y un ultrasonido y la bebé ya tenía horas de estar flotando, estaba muerta”, recordó.

A Nancy la hicieron esperar hasta el 3 de diciembre con el cadáver de la bebé en el vientre, finalmente Ashley nació muerta por parto natural, que fue inducido.

Los restos de la pequeña se los llevó el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) para Medicatura Forense para realizarle la autopsia. La familia la sepultó el 5 de diciembre.

El abogado aseguró que son conscientes de los procesos dolorosos que ha llevado Nancy, pues cuatro años antes del embarazo ella quedó viuda, posteriormente pierde a su pequeña Ashley, hecho que le generó una depresión severa al que era su pareja del que finalmente se separó, a todo este ciclo luctuoso se suma que hace un año perdió a su madre.